

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PSICÓLOGO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión de una plaza de Psicólogo de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día de la fecha, ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones en la fase de concurso que, de forma provisional, se ha derivado del proceso de Autobaremación realizado por los aspirantes:

		APellidos	NOMBRE	EXP AYTO (MESES)	EXP OTRAS S ADM (MESES)	CURSOS (HORAS)	PUNTOS
1		DELGADO ALCARAZ	LAURA	9	0	700	8,60
2		ESTEBAN NICOLAS	ANTONIA	9	24	1932	12,20
3		GARCIA CONESA	VIRGINIA MARGARITA	0	0	0	0,00
4		GARCIA HERNANDEZ	PEDRO ANTONIO	0	0	120	1,20
5		GONZALEZ ARIAS	COVADONGA	0	0	1414	5,00
6		HUNGARO COLMENA	Mª CARMEN	6	6	1926	8,30
7		OTON HERNANDEZ	CARMEN MARIA	3	0	2822	6,20
8		SAMPERIO SAIZ DE LA HIGUERA	MARIA JOSE	108	0	1334	40,00
9		SANTAMARIA GOMEZ	SUSANA	0	16	1000	7,40
10		SOTO MARTINEZ	MARIA ESTER	0	84	2785	17,60

Finalizada la fase de oposición, el Tribunal hará pública en la página web municipal la Resolución que contenga el listado de puntuaciones obtenidas en la misma, concediendo un plazo de diez días naturales a los aspirantes que la hayan superado para presentar la documentación acreditativa de los méritos autobaremadados en la instancia presentada. Tras la comprobación efectiva de los méritos, el Tribunal dictará Resolución con las puntuaciones definitivas.

Se recuerda que la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición -cuestionario tipo test de la Parte General del Temario- tendrá lugar el día 25 de abril de 2.019, a partir de las 15,30 horas, en el Aula 119 de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Antiguo Cuartel de Instrucción de Marinería (CIM), hora y lugar en los que quedan emplazados los aspirantes admitidos a la convocatoria, que deberán asistir provistos de DNI o Pasaporte y Bolígrafo AZUL o NEGRO.

Cartagena, 23 de abril de 2019

LA SECRETARIA

Fdo: María Encarnacion Larrosa Morales